En Terreno Cerrillos
Municipalidad

000031

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

Cerrillos, 10 ENE 2025

VISTOS:

1. Los Decretos Exentos Nº202/2563/2024 y N°202/2654/2024.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Exento Nº202/2563/2024 se aprobó el trabajo extraordinario para el mes de diciembre 2024.

Que, mediante el Decreto Exento N°202/2654/2024, se modificó el Decreto Exento Nº202/2563/2024.

DECRETO:

1. Modifíquese el punto Nº1 del Decreto Exento Nº202/2654/2024 el sentido de señalar lo siguiente:

DONDE DICE:

"EL CUAL DEBE DECIR".

DEBE DECIR:

"EN EL SENTIDO DE ADICIONAR LAS SIGUIENTES HORAS A LOS FUNCIONARIOS QUE SE INDICAN".

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal

CQO/CUCH/MPP/imd
Distribución:
- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Departamento de Remuneraciones
- Interesados
- Página Web